

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
Solicitud de copias certificadas de documentos de expedientes en resguardo de la Tesorería Municipal de contribuciones municipales				
DESCRIPCIÓN:				
Proporcionar la certificación de documentos de expedientes en resguardo de la Tesorería Municipal de contribuciones municipales para posibles trámites legales ante otras instituciones				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículos del 96 al 98 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2021			
DOCUMENTO A OBTENER:	Copias certificadas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el contribuyente lo solicite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Oficio dirigido al Tesorero Municipal Solicitando las copias certificadas	Si	1	Artículos 93 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Manual de procedimientos de la Tesorería Municipal	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
Oficio dirigido al Tesorero Municipal Solicitando las copias certificadas	Si	1	Artículos 93 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Manual de procedimientos de la Tesorería Municipal	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Oficio dirigido al Tesorero Municipal Solicitando las copias certificadas	Si	1	Artículos 93 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Manual de procedimientos de la Tesorería Municipal	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles	
COSTO:	0.85 UMA PRIMER FOJA Y 0.417 POR CADA FOJA EXCEDENTE	Fundamento Jurídico: Artículo 147 fracción I del Código Financiero del Estado de México		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se otorgaran las copias certificadas de los documentos si cumple con los requisitos solicitados			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Tesorería Municipal de San Martín de las Pirámides				Tesorería Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. Jaime Cesar Hernández Aguilar			
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs Sábado de 9:00 a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	95 8 2011 95 8 2091	103	No aplica	Tesoreria1921smp@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica	NO. INT Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud?				
RESPUESTA:	Tesorería Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede otra persona realizar el trámite por mí?				
RESPUESTA:	No, corresponde a un trámite personal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿a cuánto equivale una UMA?				
RESPUESTA:	La unidad de Medida Actualizada (UMA) se modifica anualmente y el valor con vigencia del 1 de febrero de 2021 al 31 de enero 2022 corresponde a la cantidad de \$89.62				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

ELABORÓ:    C.P. Eladia Andrade Medina Contadora General	VISTO BUENO:    C.P. Jaime Cesar Hernández Aguilar Tesorero Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:   11/mayo/2021
--	---	---

